



CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A E.S.P.
Nit. 900.415.688-3



Informa a los usuarios que en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Resoluciones CRA 151 de 2001 y CRA 403 de 2006, se presentan las tarifas del servicio publico de aseo que aplicarán a sus usuarios atendidos en el Municipio de Agua de Dios a partir del 15 de Octubre de 2023, conforme la aplicación del marco tarifario de aseo contenido en la Resolución CRA 853 de 2018.

TARIFAS POR USO Y ESTRATO				
USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	TARIFA USUARIOS NO AFORADOS	TARIFA PREDIOS DESOCUPADOS	TARIFA USUARIOS SIN RECOLECCIÓN PUERTA A PUERTA
Estrato1	-40%	\$ 11.628	\$ 4.722	\$ 11.090
Estrato2	-25%	\$ 14.533	\$ 5.902	\$ 13.861
Estrato3	-5%	\$ 18.407	\$ 7.475	\$ 17.556
Estrato4	0%	\$ 19.378	\$ 7.869	\$ 18.482
Estrato5	50%	\$ 29.069	\$ 11.804	\$ 27.725
Estrato6	60%	\$ 31.006	\$ 12.591	\$ 29.572
TARIFA USUARIOS NO RESIDENCIALES PEQUEÑOS PRODUCTORES				
Comercial	50%	\$ 29.069	\$ 11.804	\$ 27.725
Industrial	30%	\$ 25.192	\$ 10.230	\$ 24.027
oficial	0%	\$ 19.378	\$ 7.869	\$ 18.482

OBSERVACIONES:

Las tarifas están sujetas a cambios por incrementos en los índices de precios de acuerdo con lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994.

OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

Agua de Dios: Cll 12 No. 10-37 Cel. 318 7067769

Sitio Web: www.centralcolombianadeaseo.com.co **Correo Electrónico:** pqr.aguadedios@centralcolombianadeaseo.com.co